

Solaudit
Soluciones en Auditorías S.A.

**INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIF Completas
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Informe de los Auditores Independientes.**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, al 31 de diciembre del 2015, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Socios y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Completas y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable de que si los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas y principios contables utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas.

5. Informe sobre los requisitos legales y reguladores

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Guayaquil, 14 de marzo del 2016

SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE - 852

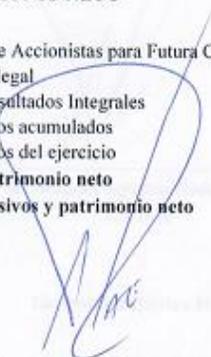
CPA Elizabeth Rodríguez, Msc
Representante Legal

INMOBILIARIA SIMEGO COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Expresado en Dólares

<u>ACTIVO</u>	Notas	Diciembre	
		2015	2014
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	177.526	4.969
Activos Financieros, neto	4	210.032	128.087
Servicios y otros pagos por anticipados	5	28.119	44.378
Activos por impuestos corrientes	6	20.200	22.996
Total activo corriente		435.877	200.430
Activo no corriente			
Propiedades y equipo neto	7	1.423	1.382
Propiedad de Inversión	8	7.209.321	7.305.046
Otros Activos No corrientes		125	125
Total activo no corriente		7.210.869	7.306.553
Total activos		7.646.746	7.506.983
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros	9	151.876	154.318
Otras Obligaciones corrientes	10	9.304	16.584
Total pasivos corrientes		161.180	170.902
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	11	20.400	13.762
Pasivo Diferido	12	-	635.416
Total pasivos no corrientes		20.400	649.178
Total pasivos		181.580	820.080
PATRIMONIO NETO			
	13		
Capital		280.000	80.000
Aporte de Accionistas para Futura Capitalización		417.905	417.905
Reserva legal		5.905	5.134
Otros Resultados Integrales		2.605.466	2.605.466
Resultados acumulados		4.180.096	3.562.974
Resultados del ejercicio		(24.206)	15.424
Total patrimonio neto		7.465.166	6.686.903
Total pasivos y patrimonio neto		7.646.746	7.506.983


 Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
 Gerente


 C.P.A. Karina León
 Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

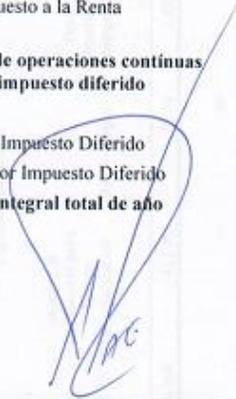
**INMOBILIARIA SIMEGO COMPANIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES

Por los Periodos Terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Ingresos	14	337.277	346.857
Costo de ventas		(177.133)	(180.584)
Utilidad bruta		160.144	166.273
Gastos			
Gastos administrativos y ventas	15	(152.066)	(103.052)
Gastos Financieros		(535)	(236)
Total gastos de operación y financiero		(152.601)	(103.288)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		7.543	62.985
15% Participación de trabajadores	16	(1.131)	(9.448)
22 % Impuesto a la Renta	16	(30.618)	(44.846)
Utilidad de operaciones continuas antes del impuesto diferido		(24.206)	8.691
Gasto por Impuesto Diferido		-	(5.243)
Ingresos por Impuesto Diferido		-	11.976
Utilidad Integral total de año		(24.206)	15.424



Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
Gerente



C.P.A. Karina León
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

INMOBILIARIA SIMEGO COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS SOCIOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014

Expresado en Dólares

	Capital	Aporte de Accionistas para Futura Capitalización	Reserva legal	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DEL 2014	80,000	417,905	5,054	2,605,466	3,573,256	(12,854)	6,668,827
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	(12,854)	12,854	-
Asignación de Reserva Legal	-	-	80	-	(80)	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	2,652	-	2,652
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	15,424	15,424
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	80,000	417,905	5,134	2,605,466	3,562,974	15,424	6,686,903
Transferencias a Resultados Acumulados	200,000	-	-	-	15,424	(15,424)	-
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	200,000
Asignación de Reserva Legal	-	-	771	-	(771)	-	-
Corrección error	-	-	-	-	635,416	-	635,416
Pago de Dividendos	-	-	-	-	(29,505)	-	(29,505)
Pérdida Actuarial	-	-	-	-	(3,442)	-	(3,442)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(24,206)	(24,206)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	280,000	417,905	5,905	2,605,466	4,180,096	(24,206)	7,465,166

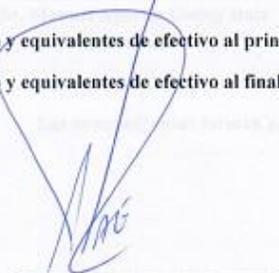
Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
Gerente

C.P.A. Karina León
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

INMOBILIARIA SIMEGO COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 Expresado en Dólares

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Otros cobros por actividades de operación	257.989	335.957
Cobros por actividades de operación	<u>257.989</u>	<u>335.957</u>
Otros pagos por actividades de operación	(186.604)	(211.175)
Pago a y por cuenta de los empleados	<u>(50.213)</u>	<u>(48.932)</u>
Pagos por actividades de operación	<u>(236.817)</u>	<u>(260.107)</u>
Efectivo neto provisto de actividades de operación	<u>21.172</u>	<u>75.850</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades y equipos	<u>(19.110)</u>	<u>(89.399)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(19.110)</u>	<u>(89.399)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte en efectivo por aumento de capital	200.000	-
Dividendos pagados	<u>(29.505)</u>	<u>(1.513)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>170.495</u>	<u>(1.513)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>172.557</u>	<u>(15.062)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	4.969	20.031
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>177.526</u>	<u>4.969</u>

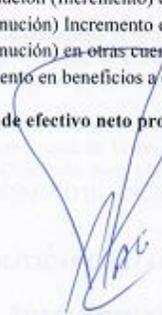

 Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
 Gerente


 C.P.A. Karina León
 Contador

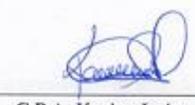
Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E
IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	7.544	62.986
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	86.378	61.343
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	114.793	112.939
Ajustes por gastos en provisiones	6.777	2.698
Ajustes por gasto por Impuesto a la Renta	(30.618)	(44.846)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(1.132)	(9.448)
Otros Ajustes por partidas distintas al efectivo	(3.442)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(72.750)	(48.479)
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(82.084)	(9.995)
Disminución (Incremento) en Servicios y otros pagos anticipados	16.259	(23.694)
Disminución (Incremento) en activos por impuestos corrientes	2.796	(905)
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales	(1.308)	12.850
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(10.120)	(27.876)
Incremento en beneficios a empleados	1.707	1.141
Flujos de efectivo neto provisto en actividades de operación	21.172	75.850



Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
Gerente



C.P.A. Karina León
Contador

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos Estados Financieros

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Expresado en dólares.

I. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en Loja el 10 de septiembre de 1987, ante el Dr. Camilo Borrero Espinoza, Notario Público Cuarto del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja el 19 de noviembre de 1987, aprobada mediante Resolución No. 87.3.2.1.198 de la Superintendencia de Compañías y Valores el 17 de septiembre de 1987.

La Compañía mantiene su domicilio tributario en la ciudad de Loja con RUC 1190065916001, se encuentra ubicada en la parroquia Valle Barrio Consacola Edificio ILE.

La actividad económica de la compañía es la compra venta de terrenos, la urbanización de terrenos, la construcción de edificios, la compraventa de casas o departamentos, almacenes u oficinas, arrendamientos y administración de inmuebles y cualquier otra actividad afín con la expresada, además de la extracción de arcilla, extracción de minerales metálicos y no metálicos.

La Compañía podrá intervenir por sí o por otra persona natural o jurídica en la compra venta de bienes, si ello es conveniente a sus intereses; y, tiene facultades para abrir dentro del país agencias o sucursales y para celebrar contratos con otras empresas que persigan finalidades similares, sean nacionales y/o extranjeras.

En la actualidad la actividad principal es el alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales y para vivienda, la extracción de arcilla, extracción de minerales metálicos y no metálicos a partes relacionadas y con terceras personas.

Con fecha 17 de mayo del 2010 el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables a través de la Subsecretaría de Minas, otorga a Inmobiliaria Simego Compañía de Responsabilidad Limitada Títulos de Concesión para Minerales no Metálicos, para las siguientes áreas denominadas ARCIMEGO-II, ARCIMEGO III, ARCIMEGO IV, SANTI I, SANTI II, para la extracción de arcilla(Ver nota 19).

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **Base de presentación.-** Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en inglés).
- **Moneda de presentación.-** Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se mencionan a continuación:

2.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
Expresado en dólares

2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 Activos financieros y Pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de la Compañía es de hasta 45 días plazo.

2.3.2 Pasivo financiero

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado**, usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito es máximo 30 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Expresado en dólares

entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

Sus principales clientes relacionadas son: Industria Lojana de Especerías ILE C.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Comercializadora Coile S.A., Arcimego C.A., y Crevigo S.A. por concepto de arriendo.

2.5 Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.6 Propiedades y equipo neto

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Medición Posterior

La compañía Inmobiliaria Simego Compañía de Responsabilidad Limitada optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y equipos	Política de Capitalización	Porcentaje %
Instalaciones	\$ 50	10%
Muebles y enseres	\$ 50	10%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Una partida del rubro propiedades, y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo es calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros.

2.7 Propiedades de Inversión

Son propiedades de inversión los terrenos o edificios, (considerados en su totalidad o en parte, o ambos) los cuales son destinados para obtener rentas o plusvalías. Las Propiedades de Inversión no serán usadas en la producción de bienes o servicios ni para fines administrativos, ni para su venta en el transcurso de las actividades ordinarias.

Las propiedades de inversión dejan de ser reconocidas como tales al momento de su desapropiación o cuando las propiedades de inversión que den permanente retiradas de uso y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

Con la adopción de las NIIF la entidad adoptó el modelo del costo y se acogió según indica la NIC 1 de Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera apéndice D de las exenciones literal D7 utilizar una revaluación como costo atribuido, este informe estableció una vida útil de 40 años para los terrenos y bienes inmuebles de la compañía.

Propiedades y equipos	Vida Útil	Porcentaje %
Edificios	40 años	3%

2.8 Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19 los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan independientemente del momento del pago.

Los planes de beneficio Post-empleo (por ejemplo los planes de pensiones como la jubilación patronal) deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido.

Para los planes de beneficio definido, caracterizados porque la obligación del empleador o del fondo consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuro y el cumplimiento de ciertos requisitos, el empleador asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros. El monto reconocido en el balance debe ser el valor actuarial presente de la obligación por Beneficios Definidos (OBP), que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el periodo corriente como en periodos anteriores.

La Compañía registra anualmente esta provisión tanto para la Jubilación patronal y el Desahucio en base a los estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

2.9 Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.10 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.11 Reserva legal

La Ley de Compañías establece que toda compañía de responsabilidad limitada debe apropiarse el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.12 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de Inmobiliaria Simego Compañía de Responsabilidad Limitada, son derivados principalmente del alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales y para vivienda a partes relacionadas y con terceras personas.

Sus principales clientes son las relacionadas Industria Lojana de Especerías ILE C.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Comercializadora Coile S.A., Arcimego C.A., y Crevigo S.A.

2.13 Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares

2.15 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Caja	54	54
Bancos		
Bolivariano C.A.	177.342	4.313
Guayaquil S.A.	105	86
Coop-Mego	25	24
Loja S.A.	-	492
	<u>177.526</u>	<u>4.969</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los documentos y cuentas por cobrar de clientes no relacionados y relacionados que no generan intereses, son como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	(a)	17.009	12.675
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionadas	(Nota 17)	193.449	115.699
Provisión de cuentas incobrables	(b)	(426)	(287)
		<u>210.032</u>	<u>128.087</u>

a) Corresponde a la facturación emitida por concepto de arrendamiento mensual de instalaciones y departamentos.

b) El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante el año 2015, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	(287)	(179)
Provisión del año	(139)	(108)
Saldo al final del año	<u>(426)</u>	<u>(287)</u>

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares

7. PROPIEDAD Y EQUIPO NETOS

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados del 2015 y 2014 fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Seguros pagados por anticipado	132	132
Anticipos a proveedores	27.987	44.246
	<u>28.119</u>	<u>44.378</u>

Representan las primas de seguros pagados por anticipados, menos la correspondiente amortización con cargo a resultados del año en el plazo de los contratos.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	17.785	20.979
Crédito tributario a favor de la empresa IR	a) 2.415	2.017
	<u>20.200</u>	<u>22.996</u>

(a) El movimiento del anticipo de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	2017	956
Retenciones en la fuente del año	20.944	20.546
Anticipo pagado	10.072	25.360
Compensación del año	(30.618)	(44.845)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>2.415</u>	<u>2.017</u>

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Expresado en dólares

8. PROPIEDAD DE INVERSIÓN (Continuación...)

Las propiedades de inversión de la compañía fue inicialmente contabilizada al costo, luego se optó en la implementación de las NIIF utilizar un reavaluo como costo atribuido a la fecha de transición.

Por proceso de transición a NIIF la compañía Inmobiliaria Simego Cía. Ltda. contrató a un perito evaluador calificado por el ente de control, para que realice los avalúos pertinentes a edificios, informe que la compañía tomo en el periodo de transición a NIIF para dejar a valor razonable a dichos activos. Se exceptúa muebles y enseres, maquinarias y equipos que fueron registrado al costo, siendo este su valor razonable a la fecha de este informe.

A la fecha de este informe no hay indicios de pérdidas por deterioro en la propiedad, planta e quipo de la compañía.

9. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas (Nota17)	131.850	135.059
Cuentas y documentos por pagar locales	15.313	13.412
Sueldos por pagar	2.413	2.176
Otras cuentas por pagar	2.300	3.671
	<u>151.876</u>	<u>154.318</u>

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Beneficios de ley a empleados	7.218	5.511
Con el I.E.S.S.	758	625
Obligaciones con la administración tributaria a)	197	1.000
Participación trabajadores por pagar b)	1.131	9.448
	<u>9.304</u>	<u>16.584</u>

a) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Retención fuente	121	664
Retención I.V.A.	76	336
	<u>197</u>	<u>1.000</u>

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación...)

b) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	9.448	8.547
Provisión del año	1.131	9.448
Pagos	<u>(9.448)</u>	<u>(8.547)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>1.131</u>	<u>9.448</u>

11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los beneficios a empleados se resumen a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Jubilación patronal	(a)	16.176	9.943
Indemnización por desahucio	(b)	<u>4.224</u>	<u>3.819</u>
		<u>20.400</u>	<u>13.762</u>

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	9.943	7.808
Provisión del año	2.318	2.135
Pérdidas reconocidas en el ORI	3.915	-
Saldo final al 31 de diciembre	<u>16.176</u>	<u>9.943</u>

b) El movimiento de Indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	3.819	3.364
Provisión del año	878	455
Ganancias reconocidas en el ORI	<u>(473)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>4.224</u>	<u>3.819</u>

El 3 de diciembre del 2015, la compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Actuaría Consultores Cía. Ltda., el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2015 es de US\$16.176 y US\$4.224 por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2015 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares

11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación...)

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Salario mínimo vital (US\$.)	354	340
Número de empleados	7	6
Tasa de descuento anual	6.31%	6.54%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	3%	3%

12. PASIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 los pasivos diferidos corresponden a diferencias temporarias por el revalúo de las propiedades de inversión en el año de transición de las NIIF (2010), avalúo realizado por el señor Ing. Luis Fernando Ojeda el 18 de marzo del 2011, el valor es por US\$635,416 será amortizado a los 40 años aproximadamente que estableció el perito en el informe para los bienes inmuebles.

	<u>2014</u>
	US\$ dólares
Pasivo Diferido	635.416
	<u>635.416</u>

Se procede a la reclasificación del Pasivo Diferido, según lo que establece el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno mediante la ley Orgánica de Incentivos publicada el 31 de diciembre del 2014 en la que indica que el gasto por depreciación de bienes revaluados será no deducible, a la cuenta Resultados Acumulados mediante la aplicación de la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

13. PATRIMONIO

Capital Social

Está representada por 280.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	No. De acciones	Participación en		No. De acciones	Participación en	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
ILE C.A.	214.964	214.964	76.773%	18.290	18.290	22.863%
Ruiz Aguilera Blanca Vicenta	13.865	13.865	4.952%	13.865	13.865	17.331%
Godoy Ruiz Cruz Amada	6.835	6.835	2.441%	6.835	6.835	8.544%
Godoy Ruiz Fabián Vicente	6.835	6.835	2.441%	6.835	6.835	8.544%
Godoy Ruiz France José	6.835	6.835	2.441%	6.835	6.835	8.544%
Godoy Ruiz Magna Orlanda	6.835	6.835	2.441%	6.835	6.835	8.544%
Godoy Ruiz Manuel Agustín	6.835	6.835	2.441%	6.835	6.835	8.544%
Godoy Ruiz Verónica Paulina	6.835	6.835	2.441%	6.835	6.835	8.544%
Villamagua Godoy Esther Cecilia	3.326	3.326	1.188%	-	-	-
Godoy Ruiz Amed Cruz	1.375	1.375	0.491%	1.375	1.375	1.719%
Delgado Vallejo Diana Judith	1.365	1.365	0.488%	1.365	1.365	1.706%
Godoy Delgado Diana Elizabeth	1.365	1.365	0.488%	1.365	1.365	1.706%
Godoy Delgado Javier Amed	1.365	1.365	0.488%	1.365	1.365	1.706%
Godoy Delgado Manuel Esteban	1.365	1.365	0.488%	1.365	1.365	1.706%
	<u>280.000</u>	<u>280.000</u>	<u>100.00%</u>	<u>80.000</u>	<u>80.000</u>	<u>100.00%</u>

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares

13. PATRIMONIO (Continuación...)

Capital Social

Mediante Acta de Junta General de Socios celebrada el 07 de diciembre del 2015 resuelven y aprueban realizar el aumento de capital suscrito de la compañía en la suma de US\$200.000, y a su vez de forma individual renuncian a su derecho preferente de aumento de capital y lo ceden a favor de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., con lo que el capital suscrito de la compañía alcanza la suma de US\$280.000.

Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 los ingresos fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Prestación de Servicios		
Arrendamientos Tarifa 12%	293.206	263.222
Arrendamientos Tarifa 0%	44.071	40.705
Venta de Arcilla	-	42.930
	<u>337.277</u>	<u>346.857</u>

Las ventas de Inmobiliaria Simego Compañía de Responsabilidad Limitada son principalmente del alquiler de bienes inmuebles para locales comerciales y para vivienda.

El ingreso por venta de extracción de arcilla, sustancias minerales no metálicas a partes relacionadas y con terceras personas se encuentra discontinuada.

A continuación se presentan los ingresos que la compañía obtuvo por clientes relacionados y no relacionados.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de arriendo/alicuotas		
<u>Relacionadas:</u>		
I.L.E.C.A	160.888	163.774
Arcimego C.A.	18.000	18.000
Comercializadora Godoy Ruiz	26.667	25.003
Comercializadora Coile S.A.	26.204	24.478
Crevigo S.A.	14.790	-
Arcimego C.A.	33.347	42.930
	<u>279.896</u>	<u>274.185</u>
<u>Cientes:</u>		
Otros arrendatarios	57.381	72.672
	<u>57.381</u>	<u>72.672</u>
Total	<u>337.277</u>	<u>346.857</u>

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 Expresado en dólares

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos y de ventas se conformaron de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Remuneración y beneficios	45.751	38.837
Impuestos y Contribuciones	36.251	37.015
Honorarios	1.150	12.698
Gastos no Deducibles	7.821	1.784
Concesiones Mineras	47.438	7.200
Comunicación y Representación	1.643	1.791
Gastos de Oficina	86	1.901
Otros Gastos de Administración	11.926	1.826
	<u>152.066</u>	<u>103.052</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Utilidad (Perdida) antes de impuesto a la renta	7.543	62.985
(-) 15% Participación de Trabajadores	(1.131)	(9.448)
Efectos de conversión NIIFs	-	(6.731)
(+)Gastos no deducibles	63.545	9.513
Base imponible Impuesto a la Renta	69.956	56.319
22% del Impuesto a la Renta Causado	(15.390)	(12.390)
Anticipo del impuesto a la renta determinado año anterior	(30.618)	(44.846)
Retenciones en la fuente	20.944	20.546
Anticipos pagados IR	10.072	25.360
Crédito tributario de años anteriores	2.017	956
Saldo a favor del contribuyente	<u>2.415</u>	<u>2.017</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades

16. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

De acuerdo al Art. (...) Impuestos diferidos, establece que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Valor Neto Realizable de Inventarios
2. Pérdidas esperadas en Contratos de Construcción
3. Depreciación del Costo por Desmantelamiento
4. Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo
5. Provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos.
6. Medición de Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta.
7. Medición de Activos Biológicos
8. Amortización de Pérdidas Tributarias
9. Créditos Tributarios no Utilizados

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: " En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción..."

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducible", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos del declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares)

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se forman de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Cuentas por cobrar:		
Arcimego C. A.	113.095	61.881
Crevigo S.A.	46.437	32.655
Industria Lojana de Especerías ILE C.A.	13.217	338
Comercializadora Coile S.A.	11.661	16.542
Comercializadora Godoy Ruiz S.A.	3.741	-
C. E. A. L.	3.414	1.776
Goexpro C. Ltda.	1.076	613
Estefanía Godoy	808	117
Johana Escudero	-	1.446
Socios	-	331
	<u>193.449</u>	<u>115.699</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Cuentas por pagar:		
Comercializadora Godoy Ruiz S.A.	129.989	131.367
Delaroma S.A.	1.847	2.196
Javier Godoy Delgado	14	9
Industria Lojana de Especerías ILE C.A.	-	43
Ana María Ortega Cevallos	-	55
Arcimego C.A.	-	1.389
	<u>131.850</u>	<u>135.059</u>

18. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN

Según la resolución UAF-SO-2013-0013 del 24 de diciembre del 2013 resuelve reformar la resolución UAF-DG20120035, en los siguientes términos:

La Unidad de Análisis Financiero del Consejo Nacional contra el lavado de activos, informa que los sujetos obligados que se dediquen a la Inversión e intermediación inmobiliaria, que se ha prorrogado la fecha de inicio de entrega de los reportes establecidos en el art. 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de los Sujetos Obligados a informar a la UAF; la presentación de los reportes iniciaría desde julio del 2014 por lo tanto la información que corresponda al mes de junio deberá entregarse hasta el 15 de julio del 2014.

Los sujetos obligados que se dediquen a la construcción, inversión e intermediación inmobiliaria deberán presentar los siguientes reportes:

- 1.- Reporte de Operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativa de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se deberá realizar solo cuando se tuviere constancia material del intento del hecho.
- 2.- Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas; así como las operaciones

18. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN (Continuación...)

y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de treinta (30) días; y,

3.- Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que igualen o superen el umbral legal.

La Compañía a la fecha de este informe no ha reportado la información correspondiente sobre operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas por los años 2015, 2014 y 2013 a la Unidad de Análisis Financiero – UAF.

19. TÍTULOS DE CONCESIÓN PARA MINERALES NO METÁLICOS

Con fecha 17 de Mayo del 2010 el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables Subsecretaría de Minas, otorga a Inmobiliaria Simego Compañía de Responsabilidad Limitada títulos de Concesión minera para las siguientes áreas denominadas, ARCIMEGO-II, ARCIMEGO III, ARCIMEGO IV, SANTI I, SANTI II, para la extracción de arcilla.

Otorgamiento del derecho.- El Estado Ecuatoriano, por medio del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Subsecretaría de Minas otorga a favor de Inmobiliaria Simego Compañía de Responsabilidad Limitada, los Título de Concesión para Minerales no Metálicos, mediante el cual se confiere en legal y debida forma el derecho personal, para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar, comercializar y cierre de mina de las sustancias minerales no metálicas que puedan existir y obtenerse en las áreas denominadas ARCIMEGO-II código 600564, ARCIMEGO III código 600637, ARCIMEGO IV código 600694, SANTI I código 600701, SANTI II código 600703.

Área, Ubicación y Límites.- Las áreas materia de estas concesiones se encuentran formadas por ARCIMEGO-II 18.00 hectáreas, ARCIMEGO III 10.00 hectáreas, ARCIMEGO IV 10.00 hectárea, SANTI I 10.00 hectáreas, SANTI II 70.00 hectáreas mineras contiguas, ubicadas en la parroquia San Pedro de la Bendita, cantón Catamayo, provincia de Loja.

Plazo de la Concesión.- El nuevo plazo de la concesión para ARCIMEGO-II es de 21 años, 09 meses y 17 días, ARCIMEGO III es de 22 años, 07 meses y 22 días, ARCIMEGO IV es de es de 22 años, 10 meses y 31 días, SANTI I es de es de 22 años, 12 meses y 08 días, SANTI II es de es de 22 años, 11 meses y 07 días.

Obligación.- El titular minero durante la vigencia del presente título estará obligado al pago de patentes de conservación, regalías y otras obligaciones tributarias en la forma y monto establecidos.

Se deberán presentar los informes requeridos en la Ley de Minería y sus Reglamentos en las fechas establecidas y durante la vigencia de la concesión bajo prevenciones de Ley. Asimismo está obligado a la estricta observancia de las normas de carácter ambiental y social. En consecuencia el titular estará obligado a tener aprobado y en vigencia un Reglamento Interno de Salud Ocupacional y Seguridad Minera sujetándose a las disposiciones de este Reglamento.

La Ley de Minería establece: Art. 50.- Licencia de comercialización.- personas naturales o jurídicas que sin ser titulares de concesiones mineras se dediquen a las actividades de comercialización o exportación de sustancias minerales metálicas o a la exportación de minerales no metálicas, deben obtener la licencia correspondiente en el Ministerio Sectorial, de conformidad con lo establecido en el reglamento general de esta Ley. Igual licencia deben obtener los concesionarios mineros que comercien sustancias minerales metálicas o exporten las no metálicas de áreas ajenas a sus concesiones.

INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares)

20. CONTRATOS

Contrato de Arrendamiento

Mediante escritura pública de Contrato de Arrendamiento celebrado en la ciudad de Loja, a los 28 días del mes de marzo del 2011 la compañía Inmobiliaria Simego Cia. Ltda. da en arrendamiento a favor de la Compañía Industria Lojana de Especerías ILE C.A. , el terreno ubicado en el barrio Consacola kilómetro uno vía a Cuenca y facultan para que en el inmueble materia de arriendo, se construyan mejoras útiles y demás instalaciones que requiera el arrendatario.

Se fija el plazo de duración del presente contrato en VEINTE AÑOS, a partir del primero de Abril del dos mil once. Dicho plazo podrá ser prorrogado cuando así convengan las partes terminación de este contrato.

Las partes que intervienen en la celebración de este contrato acuerdan que en reconocimiento del valor de las mejoras útiles y demás edificaciones que va a realizar la compañía arrendataria, ésta no pagará ningún valor por canon de arrendamiento durante el plazo establecido. Concluido el plazo de veinte años mencionado, si se desease prolongar el contrato, se fijará el canon mensual de arrendamiento. La parte arrendataria, sin previa autorización de la parte arrendadora, podrá realizar cualquier gestión o contrato con el fin de hacer reparaciones, cambios o mejoras al inmueble.

La obligación de pagar el valor estipulado por consumo de energía eléctrica, teléfono y agua potable, según planillas emitidas por las empresas prestadoras de dichos servicios, además de pagar los gastos de legalización del presente contrato de arrendamiento.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de emisión de este informe 14 de marzo del 2016 no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

22. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.